

NUMERO VIII.

Reyno de Granada.  
Ciudad de Málaga.

Obispado de Málaga.  
Partido de Málaga.

Intendencia de Granada.  
Año de 1801.

Convento de Capuchinos de la advocacion de San Félix. Provincia de San Antonio.

Han entrado.		Han salido.		Han muerto.		Quedan existentes en 1.º de Enero de 1802.					
Profanos.	No profanos.	Profesos.	No profesos.	Profesos.	No profesos.	Profesos.	Novicios.	Legos.	Donados.	Criados.	Niños.
.. 0 .....	.. 4 .....	.. 0 .....	.. 2 .....	.. 1 .....	.. 2 .....	.. 23 .....	.. 6 .....	.. 14 .....	.. 8 .....	.. 10 .....	.. 0 .....

DÍA.	Circunstancias de los muertos.			
	Entierros.	Edad.	Clase.	Enfermedad.
3.	.. 1 .....	73 años.	Profeso.	Inflamacion del pecho.
7.	.. 1 .....	18.	Lego.	Disenteria.
23.	.. 1 .....	32.	Criado.	Tercianas.

DÍA.	Entierros de párvulos.			
	Varones.	Hembras.	Edad.	Enfermedad.
5.	.. 1 .....	.....	3 años.	Viruelas.
15.	.....	.. 1 .....	1.	Sarampión.
29.	.....	.. 1 .....	2.	Ignorada.

Edad de los que existen.

De 5 á 10 años.	De 10 á 15	De 15 á 20.	De 20 á 30	De 30 á 40.	De 40 á 50.	De 50 á 60	De 60 á 70.	De 70 á 80.	De 80 á 90.	De 90 á 100	De 100 á 110	&c.
.. 0 .....	.. 0 .....	.. 2 .....	.. 16 .....	.. 12 .....	.. 0 .....	.. 0 .....	.. 20 .....	.. 8 .....	.. 2 .....	.. 1 .....	.. 0 .....	.. 0 .....

Nota. Este estado se cerrará al fin de cada año.

Lugar de la firma.